https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=FggqWZ1sCkNuRWl5Fvzgzw%3D%3D

MINDEPORTE 05-07-2023 13:52
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0017818 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 332 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE AFICIONADO / PERLA ESTHER ALVAREZ CERVANTES
DESTINO RENE FORERO TAVERA FORERO TAVERA / FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO
ASUNTO : RESPUESTA A LOS RADICADOS NO. 2023ER0016442 DE 2023
OBS

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C. 2023EE0017818

Señor,
RENE FORERO TAVERA
Presidente
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO
tkd_colombia@hotmail.com
Transv 21 Bis No 60-35/39 Barrio San Luis
Bogotá D.C. - Bogotá

Asunto: : Respuesta a los radicados No. 2023ER0016442 de 2023

Respetado señor Forero:

De manera atenta acusamos recibo de la comunicación de la referencia, por medio de la cual envía copia de la Resolución No. 08 del 25 de Abril del 2023, "*Por Medio Del Cual Se Reglamenta La Licencia De Entrenador(A), de Taekwondo En Colombia*".

Sobre el particular, nos permitimos informarle que, esta Dependencia en ejercicio de las funciones reguladas por el numeral 8º del artículo 61 de la Ley 181 de 1995, artículos 1, 2 y 3 del Decreto Reglamentario 1227 de 1995, artículos 34 y siguientes del Decreto Ley 1228 de 1995, artículo 10 de la Ley 1445 de 2011 y el numeral 30 del artículo 4 de la Ley 1967 de 2019, se encuentra adelantando el análisis de la información aportada por parte de la Federación Colombiana de Taekwondo, por lo cual, una vez se culmine con dicho ejercicio, le comunicaremos los resultados en un tiempo prudencial.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

PERLA ESTHER ALVAREZ CERVANTES
Coordinadora GIT Deporte Aficionado- Dirección de Inspección, Vigilancia y Control

Elaboró: Flor Angélica Espinosa- Abogada Contratista

Revisó:
MARLON ANDRES BELTRAN LEYVA
05-07-2023 11:27

Archivado en:
Dependencia: 332 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE AFICIONADO
Serie: 332-490-PERSONERÍA JURÍDICA / 332-490-010-PERSONERÍA JURÍDICA DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
Expediente: FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO (A)